"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 28 de enero de 2019.

ORDEN PARTICULAR Nº: 55 .-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 21 de enero de 2019, que hace referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 01/2019 para la Adquisición de Productos Alimenticios – Base Aérea Concepción;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 01/2019 para la Adquisición de Productos Alimenticios – Base Aérea Concepción; dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 01/2019 para la Adquisición de Productos Alimenticios – Base Aérea Concepción; dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019 a favor de las siguientes empresas:

- SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I., con RUC 80048136-4, por la suma de Gs. 393.745.000 (Guaraníes Trescientos noventa y tres millones setecientos cuarenta y cinco mil).

- COMERCIAL E INDUSTRIAL SAN GREGORIO S.R.L., con RUC 80004910-1, por la suma de Gs. 2.123.010 (Guaraníes Dos millones ciento veinte y tres mil diez).

MONTO TOTAL ADJUDICADO: asciende a Gs. 395.868.010.- (Guaraníes Trescientos noventa y cinco millones ochocientos sesenta y ocho mil diez).

2°. Designase al Director Interino del Centro Financiero Nº 4, TCNEL DCEM PATRICIO RENÁN BOGADO MILICHI, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, TTE AVC JM JANINE MARÍA TERESITA TOÑANEZ FLEITAS, a suscribir los contratos y adendas respectivas en representación de la Fuerza Aérea.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE JUAN PABLO PAREDES GONZÁLEZ
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA